



La Junta Gestora del C.D. La Granja, una vez terminado el plazo para la presentación de candidaturas a la presidencia del Club

EXPONE

1. – Que a las 24:00 del día 12 de noviembre de 2019 se ha cerrado el plazo para la presentación de las candidaturas que optan a la presidencia del Club Deportivo La Granja.
- 2.- Se han recibido en la sede del club dos candidaturas, la primera realizada por D. Javier Montero de Coca y la segunda por D. Javier Segovia Muñoz.
3. Una vez examinadas las dos propuestas de candidatura, la junta ha comunicado que la presentada por D. Javier Segovia Muñoz no es válida, puesto que no cumple los requisitos requeridos para la misma.

Tal y como figura en el acta de la Junta Extraordinaria de fecha 18 de Octubre de 2019 solo podrán presentarse los socios del club mayores de 18 años y que estén a la fecha de este acta al corriente del pago de la cuota de socio. Este último requisito no es cumplido por D. Javier Segovia Muñoz ya que en dicha fecha no había abonado la cuota de socio del año 2019, y tenía pendiente la cuota del año 2018 y por lo tanto no figuraba como socio del club.

D. Javier Segovia Muñoz realiza un ingreso en la cuenta del club de la cuota de socio del año 2019 con fecha 30 de Octubre de 2019.

Así mismo tres de las cuatro personas que acompañan a D. Javier Segovia Muñoz en su candidatura, no habían abonado su cuota de socio a fecha de la Junta Extraordinaria, e incluso una de ellas no ha sido nunca socia del Club Deportivo La Granja. Estas tres citadas personas han realizado el ingreso en el día de ayer, saltándose una de ellas los Estatutos del Club, al no haber comunicado al mismo la intención de ser futura socia del mismo.

- 5.- Por todo lo anteriormente citado la Junta Gestora en base a los Estatutos del Club y al acta de la Junta Extraordinaria de fecha 18 de Octubre de 2019 ha tomado la decisión de desestimar la propuesta de D. Javier Segovia Muñoz.

6.- La única candidatura valida y que será presentada para su aprobación por los socios del Club Deportivo La Granja es la presentada por D. Javier Montero de Coca

San Ildefonso, 13 de Noviembre de 2019



Fdo. LA JUNTA GESTORA
del C.D. La Granja